

Hecho Esencial
CEMENTOS BÍO BÍO S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº122

Santiago, 29 de diciembre de 2021.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 9 y por el inciso 2º del artículo 10 de la Ley N°18.045, y de conformidad a lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General Corporativo de Cementos Bío Bío S.A., en adelante la "Sociedad", y facultado expresamente para ello por el Directorio, vengo en informar a ustedes lo siguiente con carácter de Hecho Esencial:

El día de hoy se ha suscrito entre Cementos Bío Bío S.A. y sus filiales Bio Bio Cementos S.A. y Minera Río Teno S.A., como vendedores, y Unacem Chile S.A., como compradora, un contrato de compraventa respecto de la totalidad de los activos que componen la Planta de Molienda de Cemento San Antonio, ubicada en Nuevo Acceso al Puerto de San Antonio, ex Fundo Miramar N°2549, comuna de San Antonio, Región de Valparaíso (la "Planta"), de propiedad de Bio Bio Cementos S.A., y de los derechos de explotación, concesiones o pertenencias mineras sobre el yacimiento de puzolana denominado "Popeta 1 al 30", inscrita en el Registro de Propiedad de Minas del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla de una superficie aproximada de 300 hectáreas, (el "Yacimiento"), este último de propiedad de Cementos Bío Bío S.A.

El precio de total de la transacción ascendió a US\$30.800.000, pagado por Unacem Chile S.A. al contado. Del monto total del precio, US\$30.300.000.- corresponde al precio por los activos de propiedad de la filial Bio Bio Cementos S.A., cantidad que incluye el impuesto al valor agregado; US\$400.000.- corresponde al precio de las concesiones o pertenencias mineras sobre el yacimiento de puzolana denominado "Popeta 1 al 30", de propiedad de Cementos Bío Bío S.A.; US\$50.000 corresponde al precio de activos asociados a los derechos de explotación de las pertinencias mineras, cuyo titular era Minera Río Teno S.A. y el US\$50.000 corresponde al precio de servidumbres mineras constituidas por la misma Minero Río Teno S.A. sobre un inmueble de su propiedad.

La compraventa fue suscrita por escritura pública del día de hoy, otorgada en la Notaría de Santiago de don Álvaro David González Salinas.

Sin otro particular, les saludan atentamente,

CEMENTOS BÍO BÍO S.A.



Enrique Elsaca Hirmas
Gerente General Corporativo

